ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ARVASA

En Quito a los 28 días del mes de marzo del 2019 siendo las 11H30, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Melchor Aymerich, Cima del Panecillo, se reúnen los señores accionistas de la empresa, Mauricio R. Arias J. propietario de sesenta y tres mil acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos cada una con igual número de votos, la señora Daniela Cabezas propietaria de treinta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos cada una con igual número de votos y la señora María del Carmen Almeida, propietaria de veinte y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos cada una con igual número de votos. Se encuentran también presentes la señora Ana María Valencia, Gerente General de la Compañía y la comisaria licenciada Victoria Hidrobo de Salgado .

Los mencionados accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal y considerar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de la señora Gerente General respecto del ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento del Informe de Comisario relativo al ejercicio 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2018.
4. Resultados del ejercicio económico 2018.

Se designa Presidente de la Junta al señor Mauricio R. Arias J., quien declara instalada la junta y pone en consideración el orden del día. Actúa en la Secretaria la señora Ana María Valencia.

1. Por Secretaría se da lectura al informe presentado por la señora Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta declara aprobado este informe.

2. Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario. La Junta declara conocido este informe.

3. Así mismo, por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2018. La Junta los aprueba.

4. Los resultados del ejercicio 2018 son los siguientes:

RESULTADOS	USD
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	**46.770,96**
(-) 15% PARTICIPACION LABORAL	**- 7.015, 64**
GASTOS NO DEDUCIBLES	**21.205,77**
(-) IMPUESTO RENTA CAUSADO	**-15.240,27**
UTILIDAD / PERDIDA DESPUES DE IMPUESTOS	**22.063,54**

La Junta conoce y aprueba los resultados del ejercicio. Adicionalmente y con base en las cifras anteriores, la Junta resuelve repartir a los accionistas el 50% de la Utilidad final luego del 15% de Utilidades a los trabajadores y luego del respectivo Impuesto a la Renta, a prorrata de sus acciones, esto es a Mauricio Arias J. le corresponde $5,626,20 a Daniela Cabezas A. le corresponde US $3.133 y a María del Carmen Almeida A., la suma de US $ 2.241,65.

Las decisiones anteriores han sido adoptadas por unanimidad a través del voto de los accionistas.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de lo cual suscriben los accionistas, el Presidente junto con la Secretaria que certifica esta acta. Se levanta la sesión a las 13H00.

Forman parte del expediente de Acta:

Informe del señor Gerente General
Informe del Comisario
Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del 2018

Mauricio R. Arias J.
Accionista
Presidente

Daniela Cabezas
Accionista

Maria del Carmen Almeida
Accionista

Ana María Valencia
Secretaria